

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	339473
Número de orden de compra a modificar:	94306

Entidad compradora:	Cundinamarca - Alcaldía de Fusagasugá
Nombre del solicitante:	Rosalbina BARBOSA PULIDO
Proveedor:	PC SYSTEM S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-27 15:35:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
87982	CDP	DIS 20220-60192-70034-60165-70060-60137-60142-70031-70032-60159	DIS 20220	60192-70034-60165-70060-60137-60142-70031-70032-60159
87983	CDP	DIS 20220-60160-70024-70026-60174-60175-60176-70051-70050-70052	DIS 20220	60160-70024-70026-60174-60175-60176-70051-70050-70052
Nueva	CDP ADICION	DIS-2022100182	DIS	2022100182
Nueva	CDP ADICION 1A	DIS-2022100171	DIS	2022100171

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ETP-PT-20. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCle -- NA -- 16 GB -- Zona 2	1.0	Unidad	2859963.50	DIS 20220-60192- 70034-60165- 70060-60137- 60142-70031- 70032-60159	2859963.50
2	ETP-PT-26. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 4500 -- NA -- INTERMEDIO -- SDD -- 512 GB PCle -- NA -- 16 GB -- Zona 2	6.0	Unidad	2321521.93	DIS 20220-60160- 70024-70026- 60174-60175- 60176-70051- 70050-70052	13929131.58
3	COMPONENTE- PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	7.0	Unidad	476209.63	DIS 20220-60192- 70034-60165- 70060-60137- 60142-70031- 70032-60159	3333467.41
4	COMPONENTE- PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA	7.0	Unidad	10822.95	DIS 20220-60160- 70024-70026- 60174-60175- 60176-70051- 70050-70052	75760.65

5	IVA	1.0	Unidad	3837681.40	DIS 20220-60192-70034-60165-70060-60137-60142-70031-70032-60159	3837681.40
---	-----	-----	--------	------------	---	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ETP-PT-20. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCle -- NA -- 16 GB -- Zona 2	3.00	Unidad	2859963.50	DIS- 2022100182	8579890.50
Nuevo	Nuevo	COMPONENTE- PT-69. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	3.00	Unidad	476209.63	DIS- 2022100182	1428628.89
Editado	5	IVA	1.00	Unidad	5745469.16	DIS 20220- 60192-70034- 60165-70060- 60137-60142- 70031-70032- 60159	5745469.16

Nuevo	Nuevo	COMPONENTE-3.00 PT-75. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA	Unidad	10822.95	DIS- 2022100171	32468.85
-------	-------	--	--------	----------	--------------------	----------

Detalle o justificación de la aclaración

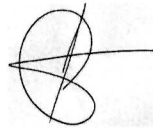
ACTA No. 03



Firma ordenador del gasto

Nombre: *Donis Alcina Rodriguez*


Documento: *356194647730*




Firma de proveedor

Nombre: JOHNNY BEJARANO REYES

Documento: 13.513.238 BGA

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES	
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación		
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional		
Página 1 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad		

ACTA No. 3										
CIUDAD	FUSAGASUGÁ			FECHA ACTA	PRESENTE	5	10	2022		
	INICIO				SUSPENSIÓN					
	REINICIO				PRORROGA					
X	ADICIÓN			X	MODIFICACIÓN					
	ENTREGA Y RECIBO				LIQUIDACIÓN					
	PAGO PARCIAL No. _____				OTRA CUAL? _____					
	FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN BILATERAL									
Contrato No.	Orden de Compra No. 94306 CCV 2022 0622			Fecha de Suscripción del Contrato			04	08	2022	
Objeto	COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.									
Plazo de Ejecución	90 DÍAS CALENDARIO		Fecha Acta de Inicio	22	08	2022	Fecha de Terminación	19	11	2022
Valor del Contrato	VEINTICUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$24.036.004,54)									
Valor Adición No.1	ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO (11.948.776,01)									
Valor total del Contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (35.984.780,55)									
Nombre del Contratista	PC SYSTEM SAS NIT 901046407-0 JOHNNY BEJARANO REYES No. 13.513.238 Representante legal									
Supervisor	JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO Secretaria Administrativa ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL Directora de Participación y Asuntos Locales MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA Secretaria de Salud IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO Director de Recursos Físicos DANIEL CAMILO RAMIREZ MARTINEZ Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC									
Interventor	No aplica									
Ingreso al almacén	No aplica		Aplica		Número		Fecha ingreso			

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 2 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

En el Municipio de Fusagasugá, a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2022, se reunieron en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Alcaldía de Fusagasugá, el señor **JOHNNY BEJARANO REYES**, representante legal de **PC SYSTEM SAS** con Nit. No. 901046407-0, en calidad de **CONTRATISTA** y **JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO**, Secretaria Administrativa, **ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL**, Directora de Participación y Asuntos Locales, **MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA**, Secretaria de Salud, **IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO**, Director de Recursos Físicos y **DANIEL CAMILO RAMIREZ MARTINEZ**, Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-TIC, en calidad de **SUPERVISORES**; **DORIS MARINA RODRÍGUEZ DOMINGUEZ** en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO** mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022; con el objeto de realizar **ADICIÓN Y MODIFICACIÓN** a la ORDEN DE COMPRA No. 94306 realizada a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano; con Número de contrato interno CCV 2022 0622.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACIÓN

Que el día cuatro (04) de agosto de 2022, se generó la ORDEN DE COMPRA No. 94306 a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano; con número de contrato interno CCV 2022 0622 entre el municipio de Fusagasugá y el señor **JOHNNY BEJARANO REYES**, representante legal de **PC SYSTEM SAS** con Nit. No. 901046407-0, cuyo objeto es "**COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**".

Que el ocho (8) de agosto de 2022, se suscribió el Acta No.1 Modificatorio a la ORDEN DE COMPRA 94306 CCV 2022 0622.

Que el día veintidós (22) de agosto de 2022, mediante Acta No. 2 se dio **INICIO** a la ORDEN DE COMPRA No. 94305, realizada a través de la Tienda Virtual del Estado colombiano; con Número de contrato interno CCV 2022 0621, cuyo objeto es "**COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.

Que, la Secretaría de Salud del Municipio de Fusagasugá, mediante Radicado I-2022-16827 Id: 210265 del 26 de septiembre de 2022, solicito de ser incluida en la bolsa de compra de equipos tecnológicos, con el fin de adquirir 3 portátiles con características avanzadas. Sin embargo, mediante Radicado Radicado I-2022-17515 Id: 212168 del 4 de octubre de 2022, la Secretaría de Salud, realiza alcance a la solicitud informando que en definitiva comprará dos (2) portátiles.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, la Secretaría de Salud justifica la necesidad de la adquisición de los equipos así:

"La Secretaría de Salud Cundinamarca; en función de las competencias en el orden territorial que se le otorga mediante el título III de la Ley 715 de 2001, el cual establece las competencias de la nación, los departamentos y los municipios, en materia de salud pública, se ejercen a través de acciones de inspección, vigilancia y control.

Que mediante la Resolución 1229 de 2013, en su artículo 19. Las Entidades Territoriales de Salud del orden Municipal, de conformidad con las competencias y funciones establecidas por las Leyes 9 de 1979 y 715 de 2001 y las normas que las modifiquen, adicione o sustituyan, desarrollarán las siguientes actividades en relación con el modelo de inspección, vigilancia y control sanitario.

Desarrollar los procesos básicos de inspección, vigilancia y control sanitario de su competencia y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013.


Garantizar la infraestructura básica y el talento humano necesario para la gestión de la vigilancia en el respectivo ámbito territorial.

Adoptar e implementar el modelo de información para la inspección, vigilancia y control sanitario establecido por este Ministerio de Salud y protección Social.

Tomando en consideración lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de recursos y competencias, ley 715 de 2001, especialmente en lo dispuesto en el ARTÍCULO 57 FONDOS DE SALUD. ARTÍCULO 60. FINANCIACIÓN DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE SALUD. Los gastos de funcionamiento de las dependencias y organismos de dirección de los departamentos, distritos y municipios podrán financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación y podrán destinar hasta un 25% de las rentas cedidas para tal fin, dadas las necesidades que presenta la infraestructura actual de la Secretaría de Salud Municipal."

Que la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), también manifiesta la necesidad de adquirir un (1) Portátil con características avanzadas, justificando su necesidad conforme a lo expresado en el estudio previo, así:

"El Decreto 442 de 2027 de la entidad "Por el cual se consolida la estructura administrativa organizacional y las áreas de trabajo del Municipio de Fusagasugá", establece las siguientes funciones para la Oficina de la información y las Telecomunicaciones (TIC): planificar las estrategias y actividades con los sistemas de información y seguridad informática en la Administración Municipal, fomentar y facilitar el buen uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudadanía, en desarrollo de la política pública; razón por la cual la Alcaldía Municipal de Fusagasugá a través de esta Oficina busca garantizar el acceso y la disponibilidad de los servicios tecnológicos y de información (TI) a las diferentes dependencias.

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 3 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

Las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), así como, los Sistemas de Información (SI) han alcanzado una función estratégica dentro de las organizaciones y tienen cada vez más impacto en la planificación estratégica de negocio, ya que, constituyen para las organizaciones una ventaja competitiva que debe ser sostenible en el tiempo.

Para nuestro Municipio es de gran importancia la prestación de un servicio de alta calidad para sus conciudadanos, impulsar el empoderamiento y la colaboración con el Gobierno, apoyándose en la gestión con el uso estratégico de la tecnología, por lo tanto, debemos contar con equipos tecnológicos y periféricos robustos que le permitan ser una Administración más eficiente, transparente y participativa, para prestar un mejor servicio a la sociedad, a través del implemento de nuevos procesos tecnológicos que mejoren los trámites y la calidad de la información de los servicios prestados por nuestras diferentes dependencias publicadas en nuestro sitios web. Por ende, se hace necesario, la apertura de espacios de participación, en el que los ciudadanos tengan acceso a la información pública y siendo las TIC una herramienta por excelencia para mejorar la gestión de lo público y la relación Estado-ciudadano.

En consecuencia, cobra vital relevancia la vida útil de los equipos tecnológicos con que cuenta nuestras diferentes dependencias, en las se evidencia algunos equipos tecnológicos y periféricos en estado de obsolescencia tecnológica y depreciación concluida, observándose que el hardware es incapaz de satisfacer las necesidades que hoy por hoy requieren los funcionarios para cumplir con los trámites y servicios que requiere la comunidad y la gestión administrativa enmarcado en los principios de la administración pública, teniendo en cuenta que la actual demanda de servicios, labores, comunicación, transacciones, interoperabilidad, rendición de informes a los entes de control, trámites y servicios en línea, consultas a sitios web, entre otros constituyen la necesidad de contar con equipos tecnológicos y periféricos actualizados.

En la actualidad se requiere que los puestos de trabajo sean flexibles debido a los continuos cambios en las instalaciones físicas y reorganizaciones del entorno de trabajo moderno, lo que requiere que se pueda adaptar fácilmente a las circunstancias de cambio con rapidez.

Según estudio de necesidad realizado por Colombia Compra Eficiente las entidades estatales adquieren equipos tecnológicos y periféricos como: computadores de escritorio, computadores portátiles, impresoras térmicas, impresoras MFP laser monocromáticas, impresoras de inyección de tinta, escáneres, video proyectores, etc., para cumplir con las funciones misionales y de apoyo de la entidad, mediante el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de dichas actividades, por es importante que en el proceso de contratación se establezcan las condiciones económicas, de calidad y de servicio que satisfagan esa necesidad, mediante el uso de las modalidades de compraventa o alquiler de computadores o periféricos, lo cual contribuye con la transformación digital del Estado Colombiano, en cumplimiento con el plan de desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad.

Así mismo, la mayoría de las entidades estatales adquieren equipos tecnológicos y periféricos con especificaciones técnicas similares y las diferencias radican en el alcance y las obligaciones al momento de contratar la compraventa.

Las entidades estatales evalúan los siguientes aspectos al momento de realizar una contratación para adquirir equipos tecnológicos y periféricos como son: el tiempo de la actividad, cantidad de equipos requeridos, zona de entrega y precio. Los beneficios que radican en este tipo de Acuerdos Marco son: la reducción de tiempos de contratación, economías de escala, obtención de valor por dinero.

También es importante resaltar que La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, pone a disposición de los ciudadanos, la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional.


Por otra parte, la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 de 2018) establece que el enfoque en las TIC no son sólo el Estado sino también los diferentes actores de la sociedad, ya que son fundamentales para el desarrollo integral del Gobierno Digital en Colombia y en donde las necesidades y problemáticas del contexto determinan el uso de la tecnología y la forma como ésta puede aportar en la generación de valor público. En este sentido, el nuevo objetivo de la política de Gobierno Digital es el siguiente: "Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital".

Que, es necesario modificar la ORDEN DE COMPRA No. 94306, Número de contrato interno CCV 2022 0622, en el estudio previo el numeral 2.7 SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA, incorporando en el LOTE 6 – Portátiles a la supervisora MARIA DEL PILAR HURATDO BONILLA, Secretaria de Salud, o quien haga sus veces.

Conforme a lo anterior, se hace necesario realizar ADICIÓN y MODIFICACIÓN a la ORDEN DE COMPRA No. 94306, Número de contrato interno CCV 2022 0622, para ajustar las cantidades adicionales de los equipos portátiles y adicionar un nuevo supervisor a la orden de compra.

2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO ADICIONAL O MODIFICACIÓN (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTO):

De conformidad con la necesidad la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, la Oficina TIC manifestó al proveedor PC SYSTEM SAS la necesidad de efectuar la adición de la orden de compra en las cantidades anteriormente expuestas; para lo cual el

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 4 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	


contratista manifestó que estaba en las condiciones técnicas y económicas para asumir la adición para la cantidad de equipos indicadas por el tiempo requerido por la entidad en el plazo de ejecución señalado en el la orden de compra.

Que, conforme a la necesidad la Alcaldía de Fusagasugá, adquirirá adicionalmente tres (3) portátiles con las siguientes características técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
Cobertura Regional - Central y Santanderes - LOTE 6 Portátiles		
1	COMPUTADOR PORTÁTIL AVANZADO	
	Forma o presentación o tipo de chasis	Portátiles con pantalla de 15" y peso máximo de 2,2KG con batería incluido
	Portátil	El equipo debe ser entregado con el cargador, debe ser de uso corporativo con productividad empresarial para uso profesional. El portátil debe tener el puerto para poder conectar teclado, mouse inalámbrico y ranura para poder ponerle guaya de seguridad. Se debe entregar el portátil con todos los cargadores, cables y conectores requeridos para poner en funcionamiento el equipo.
	Umbral de rendimiento Pemark 10	5000
	Disco Duro	SDD de mínimo 1 TB PCIe
	RAM	16 GB
	Pantalla	Pantalla de alta definición, iluminada y antirreflejo. Resolución soportadas 1366 x 768 o 1280 x 800 o mejor
	Teclado y Mouse	Teclado en español latinoamericano, Touchpad con función de activación/desactivación con botón o por software, desplazamiento en dos direcciones o con dos botones de selección que pueden estar incorporados en el touchpad
	Batería	Autonomía mínimo 8 horas de acuerdo con los parámetros definidos por el fabricante del ETP Se debe entregar certificación FCC, CE o UL de la batería
	Cargador	Adaptador de CA 100-240 V/50-60 Hz Se debe entregar certificación FCC, CE o UL del cargador
	Cámara web y micrófono integrados	Cámara web integrada de 720p HD y micrófono integrado
	Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm independiente o en combo y parlante o altavoz interno mono o estéreo
	Puerto de red	Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 o Ethernet mini RJ-45 integrado, con compatibilidad nativa de Ipv6 en coexistencia con Ipv4.
	Puertos USB	Mínimo 3 puertos USB
	Puertos Video	Mínimo 1 puerto de video
	Tarjeta de video	Integrada
	WIFI	Wifi 6 – Wireless 802.11 ax (2x2) integrada
Bluetooth	Bluetooth 5.x integrado	
Administración de seguridad	Seguridad con chip TPM (Trusted Platform Module), Versión 2.0 o superior, Discreto o Embebido	
Garantía de Fabrica	Tres (3) años	
3	COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO	
	Sistema Operativo	Windows 10 Pro
4	COMPONENTE - CERTIFICACIÓN ENERGY STAR	
	Certificación Energy Star	Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling

Que, a continuación, se detalla el valor calculado de acuerdo con el simulador inicial para los ítems y cantidades de tres (3) Portátiles adicionales:

Descripción	Cantida d	Unidad	Precio	Total
-------------	--------------	--------	--------	-------

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 5 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

ETP-PT-20. ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	3	Unidad	2.859.963,50	8.579.890,50
COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	3	Unidad	476.209,63	1.428.628,89
COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	3	Unidad	10.822,95	32.468,85
IVA	1	Unidad		1.907.787,77
TOTAL				\$ 11.948.776,01

La entidad acepta los precios otorgados por el contratista PC SYSTEM SAS por encontrarse amparados bajo el Acuerdo Marco de Precios para la compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III, CCE-280-AMP-2021, derivado del proceso de Licitación Pública Acuerdo Marco de Precios CCENEG-051-01-2021 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores seleccionados, lo que constituye el estudio de mercado para las entidades compradoras.

Que, el presupuesto oficial estimado para la ADICIÓN y MODIFICACIÓN, asciende a la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO (11.948.776,01) INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY.**


Por lo anterior, las cantidades totales de la orden de compra y la adición son las siguientes:

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Total
ETP-PT-20. ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	4	Unidad	2.859.963,50	11.439.854,00
ETP-PT-26. ETP -- ETP -- Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 4500 -- NA -- INTERMEDIO -- SDD -- 512 GB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	6	Unidad	2.321.521,93	13.929.131,58
COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	10	Unidad	476.209,63	4.762.096,30
COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	10	Unidad	10.822,95	108.229,50
IVA	1	Unidad		5.745.469,16
TOTAL				\$ 35.984.780,54

Que, se modifica la ORDEN DE COMPRA No. 94306, Número de contrato interno CCV 2022 0622, en el estudio previo el numeral 2.7 SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA, incorporando en el LOTE 6 – Portátiles a la supervisora MARIA DEL PILAR HURATDO BONILLA, Secretaria de Salud, o quien haga sus veces.

3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA NO. 94305	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 24.036.004,54
VALOR ADICIÓN No. 1	\$ 11.948.776,01
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.984.780,55

	FORMATO DE ACTAS	Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 6 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

4. OBJETO DE LA ADICIÓN MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA

Adicionar un valor de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO (11.948.776,01)** y modificar la orden de compra 94305 de acuerdo a los establecido en el numeral 2 de la presente acta.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

No se modifica y se mantienen las condiciones iniciales de la orden de compra inicial.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA ADICIÓN EN VALOR

Inciso final del artículo 40 de la ley 80 de 1993 "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimo legales mensuales".

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ADICIONAL, INCLUYENDO FUENTE Y RECURSOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
007	2.3.2.02.02.009	19	1906	190626
META	CPC	FUENTE	BPIN	VALOR
754	91122	1.3.3.9.07	2022252900002	\$ 7.965.850,67

DEPENDENCIA	CÓDIGO RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
0081	2.3.2.02.01.004	23	2301	2301024
META	CPC	FUENTE	BPIN	VALOR
526	45221	1.2.1.0.00	2020252900007	\$ 3.982.925,34

TOTAL: \$ 11.948.776,01

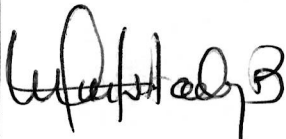
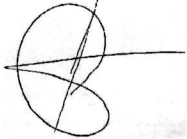

8. SUPERVISIÓN: La clausula queda de la siguiente manera

Dadas las condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, en relación a la distribución por Lotes de la categoría de compraventa, la supervisión del Lote 6 – Portátiles, la ejercerán: **MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA**, Secretaria de Salud o quien haga sus veces; **JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO**, Secretaria Administrativa, o quien haga sus veces; **ELIZABETH SÁNCHEZ SANDOVAL**, Directora de Participación y Asuntos Locales, o quien haga sus veces. La SUPERVISIÓN TÉCNICA estará a cargo del Ingeniero **DANIEL CAMILO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, Jefe de Oficina TIC, o quien haga sus veces. La SUPERVISIÓN DE INGRESO AL ALMACEN de cada Lote, la ejercerá **IVAN FELIPE BETANCOURTH ALVARADO**, Director de Recursos Físicos, o quien haga sus veces.


9. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única, con sus respectivos amparos, modificándola con respecto a la ADICIÓN y MODIFICATORIO aquí contenidas, allegando a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Contratación el correspondiente anexo.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los cinco (05) días del mes de octubre del año 2022.

Firmas			
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022
Firma y Nombre:	 MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA	 PC SYSTEM SAS NIT 901046407-0 JOHNNY BEJARANO REYES	 DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ Secretaria de Hacienda

FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
		<p style="font-size: small;">Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES</p>
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 7 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	

	Secretaria de Salud	No. 13.513.238 Representante legal
	 JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO Secretaria Administrativa	

FORMATO DE ACTAS		Espacio exclusivo para el rótulo de radicación
		<p>Al contestar cite Radicado I-2022-18159 Id: 214632 Folios: 8 Fecha: 2022-10-18 18:48:08 Anexos: 0 Remitente: DIRECCION DE CONTRATACION Destinatario: DIRECCION DE PARTICIPACION Y ASUNTOS LOCALES</p>
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
Código: FO-GJ-011	Elaboró: Dirección de Contratación	
Versión: 3	Revisó: Oficina de Desarrollo Institucional	
Página 8 de 8	Aprobó: Comité técnico de calidad	



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES (TIC)**

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 correspondiente a la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) se encuentra incluido el objeto a contratar: **“ADICIÓN No.1 y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA No. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ”**; en el plan se encuentra señalado el valor estimado de contrato por la suma de **ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO (11.948.776,01) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY**; Con los códigos UNSPSC: 43211508

La presente se expide en la ciudad de Fusagasugá, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2022).

Cordialmente,

DANIEL CAMILO RAMÍREZ MARTÍNEZ
Jefe Oficina TIC


GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatarios

1ª Copia: OFICINA TIC

Proyecto: Francy Milena Benavides López, Profesional Universitario

Revisó y Aprobó: Daniel Camilo Ramírez Martínez, Jefe Oficina TIC

	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRIPCIÓN INTERNOS Y EXTERNOS	Código: FO-DI-016
	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2 Fecha: Mayo 2021 Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Jefe Oficina Proyectos	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

LA OFICINA DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ- CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓ"N SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS, AJUSTANDOSE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CON LA FUERZA DE LA GENTE" Y SEGÑN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓ"N

CARACTERISTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-3000012020 BPIN :2020252900007
NOMBRE PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES QUE PERMITAN UN ENTORNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
VALOR CUATRIENIO	824,311,175.36
VALOR VIGENCIA 2022	325,513,000.00
VALOR EN LETRAS	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE
SALDO VIGENCIA 2022	180,713,000.00
METAS	
528:Implementar 5 zonas digitales rurales y/o urbanas para la inclusi3n social digital durante el cuatrienio	
530:Capacitar durante el cuatrienio 8.500 personas en tics, incluyendo poblaci3n diferencial	
531:Capacitar en TICÁ's durante el cuatrienio 200 personas con diversidad funcional	
525:Realizar durante el cuatrienio 3 evaluaciones del impacto de los proyectos TIC	
534:Realizar 3 estrategias de acci3n con grupos 3tnicos durante el cuatrienio	
535:Certificar 350 personas en alfabetizaci3n digital durante el cuatrienio	
536:Sensibilizar durante el cuatrienio 400 personas en el uso y apropiaci3n de internet	
537:Beneficiar 5.000 estudiantes de sedes educativas oficiales con el servicio de apoyo en tecnologÍas de la informaci3n y las comunicaciones para la educaci3n durante el cuatrienio	
538:Acompañar 3 emprendimientos y empresas del sector de contenido y aplicaciones digitales durante el cuatrienio	
540:Realizar 4 eventos de promoci3n de productos y servicio de la industria TI en el cuatrienio	
542:Realizar durante el cuatrienio 42 eventos de difusi3n para el uso responsable de las TIC	
532:Capacitar a 1.000 personas en habilidades de desarrollo de software en lenguajes de alta demanda.	
533:Capacitar 2.200 personas de la comunidad en uso b3sico de tecnologÍas de la informaci3n y las comunicaciones durante el cuatrienio	
543:Realizar 2 acciones para la implementaci3n del Plan Integral de Residuos S3lidos de responsabilidad de la oficina de las TIC	
539:Beneficiar 15 MiPymes con programas de formaci3n durante el cuatrienio	
541:Realizar 7 eventos de difusi3n de la industria de aplicaciones y contenidos digitales durante el cuatrienio	
529:Conectar 14.000 usuarios por zona wifi instalada en Áreas urbanas con redes terrestres durante el cuatrienio	
526:Realizar 3 mantenimientos y actualizaciones de la infraestructura t3cnica a los centros de acceso comunitario	
527:Realizar durante el cuatrienio 2 mantenimientos y actualizaciones de la infraestructura t3cnica a centros especializados de acceso comunitario funcionando	
COMPONENTES	ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, COMPRAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DE RED, DE COMPUTO, TELECOMUNICACIONES, CONTRATAR SERVICIOS DE CAPACITACION CERTIFICADAS, CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS, CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EVENTOS DE PROMOCION DE LA INDUSTRIA DE TI.
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
CODIGO PDM	083669
PROGRAMA	69-Fomento de las TIC para desarrollar un entorno digital con la fuerza de la gente,
SUBPROGRAMA	
Plan de Desarrollo Comunal o Corregimental :	

OFICINA RESPONSABLE	
Dependencia	OFICINA TIC S
FUNCIONARIO	DANIEL CAMILO RAMIREZ MARTINEZ

[Firma manuscrita]

FECHA INSCRIPCION	28/08/2020
FECHA MODIFICACION	20/01/2022
FECHA EXPEDICION	20/01/2022
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2022
OBSERVACIONES	ADICION TRAS. REC. DEC. 007 2022
NOTA	LA INSCRIPCION DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACION DE RECURSOS-CD ANEXO

Elaborã³:


MAGDA LILIANA DãAZ HERNANDEZ

Vo.Bo:


NATALY HORTUA MORENO
Jefe Oficina Proyectos



INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Fecha de impresión: 1/21/2022 3:53:20 PM

Código Bpin:	2020252900007	Tipo Solicitud:	Ajustes al Proyecto CON Trámite Territorio	No:	1750860
Proyecto:	Fortalecimiento del servicio de acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones que permitan un entorno digital en el municipio de Fusagasugá				
Entidad:	FUSAGASUGA	Sector:	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
Usuario que emitió el concepto:	INGRID ROBAYO CRISTINA OTÁLORA				

RESULTADO CONTROL FORMULACIÓN

VIABLE	Fecha control formulación:	1/21/2022 3:53:20 PM
---------------	-----------------------------------	----------------------

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Alistamiento - requisitos	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el plan de acción de la entidad?	¿El proyecto propuesto contribuye al cumplimiento de metas propuestas en los instrumentos de planeación de la entidad proponente?	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	S	
Articulación del proyecto con la política pública	¿El objetivo y las metas programadas en el proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	¿El proyecto aporta directamente al plan estratégico sectorial o al instrumento estratégico de política del sector?	S	
	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos Conpes del sector, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	¿El proyecto está correctamente clasificado con los objetivos del PND?	S	
Cadena de Valor	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades para todo su horizonte de evaluación?	S	
	¿La información del	¿La información del	S	



INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Código Bpin: 2020252900007 Tipo Solicitud: Ajustes al Proyecto CON Trámite Territorio No. 175086 0

Fecha de impresión: 1/21/2022 3:53:20 PM

	proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	¿Se adjunta el presupuesto del proyecto y tiene una adecuada correspondencia con las actividades e insumos?	S
	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	S
Fuentes de financiación	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	S
Indicadores	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades que se realizarán el año a programar?	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades?	S
	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar el seguimiento a los logros el mismo en todo su horizonte de evaluación?	¿Los indicadores de producto planteados permiten medir el avance de sus metas?	S
Localización	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto? (b)	¿La localización de la alternativa de solución es coherente con la ubicación geográfica de la población objeto de la intervención?	S
Maduración	¿El sector ha considerado la totalidad de los recursos requeridos por el proyecto en su horizonte de evaluación y considera que su operación es sostenible en el tiempo?	¿El sector o entidad territorial entrega soportes adecuados que demuestran que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	S
	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto	¿Se relacionan los costos de operación y mantenimiento del bien o	S



INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Código Bpin: 2020252900007

Tipo Solicitud: Ajustes al Proyecto
CON Trámite Territorio

No. 175086
0

Fecha de impresión: 1/21/2022 3:53:20 PM

	(preinversión, inversión y operación)? (a)	servicio a entregar?	
Marco lógico	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto? (c)	¿La magnitud del problema es verificable?	S

Este documento certifica que se registró el respectivo ajuste en el SUIFP



**FORMATO CERTIFICADO DE VIABILIDAD TECNICA
PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

Código: FO-DI-015

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Versión: 1

Página: 1 de 2

Elaboró: Técnico Operativo

Revisó: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

VIABILIDAD No.	20221694	FECHA	24/10/2022
-----------------------	-----------------	--------------	-------------------

BANCO DE PROYECTOS

CODIGO	BPINF-3000012020 - Bpin:2020252900007
NOMBRE	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES QUE PERMITAN UN ENTORNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA

CODIGO	083669
NOMBRE	69-Fomento de las TIC para desarrollar un entorno digital con la fuerza de la gente,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	325,513,000.00
VALOR EN LETRAS:	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE

META DEL PRODUCTO

META	Realizar 3 mantenimientos y actualizaciones de la infraestructura técnica a los centros de acceso comunitario
INDICADOR	Número de mantenimientos y actualizaciones de la infraestructura técnica a los centros de acceso comunitario en zonas urbanas funcionando
DESTINO :	ADICIÓN NO.1 Y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA NO. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

COMPONENTES A EJECUTAR

COMPRAR EQUIPOS TECNOLÓGICOS, DE RED, DE CÓMPUTO, TELECOMUNICACIONES,

VALOR A EJECUTAR

RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.004.2301024.526.1.2.1.0.00	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION, Meta:526, CpC:45221	3,982,925.34
TOTAL		\$3,982,925.34
VALOR EN LETRAS : TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 34 CENTAVOS M/CTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL
-----------------------------	----------------

DANIEL CAMILO RAMIREZ MARTINEZ
JEFE TIC


PERSONA Responsable	DANIEL CAMILO RAMIREZ MARTINEZ
Dependencia	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El suscrito Responsable certifica que los ítems solicitados, se encuentran contemplados en el Plan de Acción de Vigencia y hacen parte de los componentes del proyecto y su valor esta del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación certifica la VIABILIDAD TÉCNICA para la ejecución de la presente inversión

REVISO : HERWIN HERNANDEZ SANCHEZ	APROBO : JAIME ANGEL ZAMBRANO
---	---

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022100171
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022100171

Nit: 890680008-4

DIRECTOR OFICINA ASESORA DE PRESUPUESTO

lunes, 24 de octubre de 2022


CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
ADICIÓN NO.1 Y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA NO. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.		
RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.01.004.2301024.	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE - FUENTE:	3,982,925.34
526.1.2.1.0.00	1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
TOTAL CDP		3,982,925.34
SON:	TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON 34 CTVS. MC.	

Elaboró zemayorga

Modificó:

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022100171
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 2 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022100171

Nit: 890680008-4


SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
RESPONSABLE:	
CARGO:	

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 24/12/2022



DIRECTOR OFICINA PRESUPUESTO

Elaboró zemayorga
Modificó:

	FORMA TO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRIPCIÓN INTERNOS Y EXTERNOS	Código: FO-DI-016
	PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 2 Fecha: Mayo 2021 Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Jefe Oficina Proyectos	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

LA OFICINA DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS, AJUSTÁNDOSE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CON LA FUERZA DE LA GENTE" Y SEGÚN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN

CARACTERÍSTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-1400022022 BPIN :2022252900002
NOMBRE PROYECTO	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN EN EL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
VALOR CUATRIENIO	283,460,000.00
VALOR VIGENCIA 2022	172,000,000.00
VALOR EN LETRAS	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE
SALDO VIGENCIA 2022	172,000,000.00

METAS
 754: Realizar 4 acciones en el cuatrienio para el fortalecimiento de la Secretaría de salud con equipos, dotación y apoyo administrativo.
 755: Realizar un proceso para la construcción y/o adquisición de la sede de secretaría de salud municipal en el cuatrienio

COMPONENTES	DESARROLLAR PROCESO DE CONTRATACION PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO YO PROFESIONAL PARA LA SECRETARÍA DE SALUD. ADQUISICION VEHICULO TIPO PASAJEROS.
--------------------	---

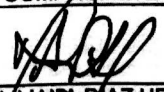
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
CODIGO PDM	093495
PROGRAMA	95-salud para la gente con inspección, vigilancia y control,
SUBPROGRAMA	
Plan de Desarrollo Comunal o Corregimental :	

OFICINA RESPONSABLE	
Dependencia	SECRETARIA DE SALUD
FUNCIONARIO	MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA

FECHA INSCRIPCION	07/01/2022
FECHA MODIFICACION	20/01/2022
FECHA EXPEDICION	20/01/2022
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2022

OBSERVACIONES

NOTA LA INSCRIPCION DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACION DE RECURSOS-CD ANEXO

Elaboró: 
 MAGDA LILIANA DIAZ HERNANDEZ

Vo.Bo: 
 NATALY HORTUA MORENO
 Jefe Oficina Proyectos



Calle 6 No. 6-24 - Centro Administrativo Municipal
 20220 Fusagasugá - Cundinamarca - COY. ES
 BREVETADO PARA EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - COY. ES
 TELEFONO 896 8181 - EXTENSION 163 PISO - 4

Código Bpin:	2022252900002	Tipo Solicitud:	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	No:	1750679
Proyecto:	Desarrollo de acciones para la gestión en el sector salud del municipio de Fusagasugá				
Entidad:	FUSAGASUGA	Sector:	GOBIERNO TERRITORIAL		
Usuario que emitió el concepto:	MAGDA DIAZ LILIANA HERNANDEZ				

RESULTADO CONTROL FORMULACIÓN	
VIABLE	Fecha control formulación: 1/20/2022 5:50:37 PM

Dimensión	Pregunta	Descripción	Resp. Observada
Alistamiento - requisitos	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el plan de acción de la entidad?	¿El proyecto propuesto contribuye al cumplimiento de metas propuestas en los instrumentos de planeación de la entidad proponente?	S
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	S
Articulación del proyecto con la política pública	¿El objetivo y las metas programadas en el proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	¿El proyecto aporta directamente al plan estratégico sectorial o al instrumento estratégico de política del sector?	S
	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos Conpes del sector, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	¿El proyecto está correctamente clasificado con los objetivos del PND?	S
Cadena de Valor	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	S
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades para todo su horizonte de evaluación?	S
	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los	S



INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Código Bpin: 2022252900002

Tipo Solicitud: Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio

No. 175067
9

Fecha de impresión: 1/20/2022 5:50:38 PM

	estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	¿Se adjunta el presupuesto del proyecto y tiene una adecuada correspondencia con las actividades e insumos?	S
	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	S
Fuentes de financiación	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	S
Indicadores	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades que se realizarán el año a programar?	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades?	S
	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar el seguimiento a los logros el mismo en todo su horizonte de evaluación?	¿Los indicadores de producto planteados permiten medir el avance de sus metas?	S
Localización	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto? (b)	¿La localización de la alternativa de solución es coherente con la ubicación geográfica de la población objeto de la intervención?	S
Maduración	¿El sector ha considerado la totalidad de los recursos requeridos por el proyecto en su horizonte de evaluación y considera que su operación es sostenible en el tiempo?	¿El sector o entidad territorial entrega soportes adecuados que demuestran que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	S
	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (preinversión, inversión y operación)? (a)	¿Se relacionan los costos de operación y mantenimiento del bien o servicio a entregar?	S

Handwritten signature



INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Código Bpin: 202225290002

Tipo Solicitud: Ajustes al Proyecto
SIN Trámite Territorio

No. 175067
9

Fecha de impresión: 1/20/2022 5:50:38 PM

Marco lógico	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto? (c)	¿La magnitud del problema es verificable?	S
--------------	--	---	---

[Handwritten signature]

Este documento certifica que se registró el respectivo ajuste en el SUIFP



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Secretaría de Salud

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 correspondiente a la Secretaría de Salud se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: **ADICIÓN No.1 y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA No. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.** ., Código UNSPSC: 43211508 por un valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$7.965.850.67)**

Se expide en Fusagasugá, en el mes de OCTUBRE de 2022.

MARÍA DEL PILAR HURTADO BONILLA
Secretaria de Salud.

GESTIÓN DOCUMENTAL
Copia Archivo administrativo
Archivo sistematizado.
Serie: Contratos.
Subserie: Prestación de servicios
Revisó: María del Pilar Hurtado Bonilla / Secretaria de Salud



**FORMATO CERTIFICADO DE VIABILIDAD TECNICA
PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO**

Código: FO-DI-015

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Versión: 1

Página: 1 de 2

Elaboró: Técnico Operativo

Revisó: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Comité MECI – CALIDAD Alcalde

VIABILIDAD No.	20221707	FECHA	25/10/2022
-----------------------	-----------------	--------------	-------------------

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-1400022022 - Bpin:2022252900002
NOMBRE	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN EN EL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	093495
NOMBRE	95-salud para la gente con inspección, vigilancia y control,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	2,676,968,433.81
VALOR EN LETRAS: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 81 CENTAVOS M/CTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Realizar 4 acciones en el cuatrienio para el fortalecimiento de la Secretaría de salud con equipos, dotación y apoyo administrativo.
INDICADOR	Número de gestiones administrativas para el fortalecimiento de la Secretaría de Salud con equipos, dotación y apoyo administrativo
DESTINO : ADICIÓN NO.1 Y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA NO. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	

COMPONENTES A EJECUTAR	
DESARROLLAR PROCESO DE CONTRATACION PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO YO PROFESIONAL PARA LA SECRETARÍA DE SALUD.	

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.1906026.754.1.3.3.9.07	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES / R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL, Meta:754, CpC:91122	7,965,850.67
TOTAL		\$7,965,850.67
VALOR EN LETRAS : SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 67 CENTAVOS M/CTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL
-----------------------------	----------------


MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA
SECRETARIA DE SALUD

PERSONA Responsable	MARIA DEL PILAR HURTADO BONILLA
Dependencia	SECRETARIA DE SALUD

El suscrito Responsable certifica que los items solicitados, se encuentran contemplados en el Plan de Acción de Vigencia y hacen parte de los componentes del proyecto y su valor esta del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
La Oficina Asesora de Planeación certifica la VIABILIDAD TÉCNICA para la ejecución de la presente inversión

 REVISO : HERNANDEZ SANCHEZ HERVIN HERVIN HERNANDEZ SANCHEZ	 APROBO : JAIMÉ ANGE ZAMBRANO DIRECTOR DE PLANEACION DESARROLLO Y FINANZAS PUBLICAS
--	---

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022100182
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022100182

Nit: 890680008-4

DIRECTOR OFICINA ASESORA DE PRESUPUESTO

martes, 25 de octubre de 2022


CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO		
ADICIÓN NO.1 Y MODIFICATORIO A LA ORDEN DE COMPRA NO. 94306 CON CONTRATO INTERNO 2022 0622 CUYO OBJETO ES LA COMPRA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.		
RUBRO - FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.009.1906026. 754.1.3.3.9.07	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - FUENTE: 1.3.3.9.07-R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	7,965,850.67
TOTAL CDP		7,965,850.67
SON:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 67 CTVS. MC.	

Elaboró zemayorga

Modificó:

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código: DIS-2022100182
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:
		Página: 2 de 2


CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DIS-2022100182

Nit: 890680008-4

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD
RESPONSABLE:	
CARGO:	

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 25/11/2022



DIRECTOR OFICINA PRESUPUESTO

Elaboró zemayorga
Modificó: